BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXI
APARECE LOS DIAS HABILES
EDICION DE 14 PAGINAS

Salta, 28 de Junio de 1990

Correo Argentino SALTA

FRANQUEO A PAGAR
CUENTA Nº 21
Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340333

N°. 13.467

Tirada de 400 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO
Gobernador

Dr. ARTURO EDUARDO AGUILAR
Ministro de Gobierno

Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZUVIRIA 490
Salta - 4400
TELEFONO Nº 214780

Sr. ENRIQUE FELIX LANZALOT
Director General

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial. Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682|81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal á un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 258/90

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₳ 15.000.—	₳ 100.—
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 30.000.—	₳ 100.—
—Avisos Comerciales	₳ 50.000.—	₳ 100.—
—Asambleas Comerciales	₳ 40.000.—	₳ 100.—
—Avisos Administrativos	₳ 50.000.—	₳ 100.—
—Edictos de Minas	₳ 40.000.—	₳ 100.—
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 40.000.—	₳ 100.—
—Edictos Judiciales	₳ 20.000.—	₳ 100.—
—Remates Inmuebles y Automotor	₳ 40.000.—	₳ 100.—
—Remates varios	₳ 25.000.—	₳ 100.—
—Posesión Veinteñal	₳ 50.000.—	₳ 100.—
—Sucesorios	₳ 20.000.—	₳ 100.—
BALANCES		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	₳ 150.000.—	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.	₳ 250.000.—	
—Más un Adic. en Conc. de prueba y/o master	₳ 30.000.—	
II - SUSCRIPCIONES		
—Anual	₳ 250.000.—	
—Semestral	₳ 130.000.—	
—Trimestral	₳ 100.000.—	
III - EJEMPLARES		
—Por ejemplar dentro del mes	₳ 1.500.—	
—Atrasado más de 2 meses y hasta un año	₳ 3.000.—	
—Atrasado más de un año	₳ 5.000.—	
—Separata	₳ 3.000.—	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

—Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

—Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

—Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½,], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

LEY

Nº 6593 Promulgada por decreto Nº 1120 del 19-6-90 Guardería Rural, Escuela Nº 520: Creación 1904

RESOLUCION GENERAL

Nº 79830 — Dirección General de Rentas - Nº 50 1905

Pág.

EDICTOS DE MINAS

Nº 79843 — Flavio José Cruz 1905
Nº 79842 — Eduardo Patricio Martínez 1905
Nº 79501 — Alfonso Domingo 1905

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 79857 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/407/90 1905
Nº 79856 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/230/90 1906
Nº 79855 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/221/90 1906
Nº 79854 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/167/90 1906
Nº 79841 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/384/90 1907
Nº 79810 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/365/90 1907
Nº 79809 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/297/90 1907
Nº 79808 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/144-1/90 1907
Nº 79807 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/313/90 1907
Nº 79806 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/331/90 1908
Nº 79805 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/253/90 1908
Nº 79804 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/005.1/90 1908
Nº 79803 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/308/90 1908
Nº 79775 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/408/90 1908
Nº 79739 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/327/90 1908
Nº 79738 — Y.P.F. - Vespucio Nº 90/00126 1908
Nº 79709 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/348/90 1908
Nº 79708 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/344/90 1908
Nº 79704 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/349/90 1909
Nº 79700 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/339/90 1909
Nº 79699 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/341/90 1909
Nº 79698 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/363/90 1909
Nº 79658 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/332/90 1909
Nº 79657 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/319/90 1909
Nº 79656 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/252/90 1909
Nº 79654 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 00124/90 1909

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 79853 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/202/90 1909
Nº 79832 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/256/90 1910
Nº 79831 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/334/90 1910

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 79836 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 00372/00/00 1910
Nº 79835 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 00373/00/00 1910
Nº 79834 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 00374/00/00 1910
Nº 79833 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 00375/00/00 1910

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 79844 — María Amalia de los Ríos de Sanmillán 1910

CITACION ADMINISTRATIVA

Nº 79821 — José Germán Romero y América Alicia Vázquez 1910

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

Nº 79839 — Arce, Pedro Armando - Expte. Nº 2-B-10.823/90 1911

REMATES JUDICIALES

Nº 79849 — Por Efraín Racioppi - Juicio: Expte. Nº 138/87 1911
Nº 79848 — Por Daniel Castaño - Juicio: Expte. Nº A-84.108/87 1911
Nº 79847 — Por Daniel Castaño - Juicio: Expte. Nº A-07.318/88 1911
Nº 79846 — Por Daniel Castaño - Juicio: Expte. Nº B-02.197/89 1911

Pág.
Nº 79845 — Por Alfredo Joaquín Gudiño - Juicio: Expte. Nº B-07.043/89 1912
Nº 79828 — Por Alfredo Joaquín Gudiño. Juicio: Expte. Nº B-02.474/89 1912

EDICTOS JUDICIALES

Nº 79850 — Paula Noemí Velázquez 1912
Nº 79840 — Marta Elena Escobar 1912
Nº 79837 — Julio Humberto Almaraz 1912

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 79838 — FIRMAT S. R. L. 1913

AVISO COMERCIAL

Nº 79852 — Sucesores de Manuel Gómez S. A. 1913

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

Nº 79851 — Colegio de Escribanos de la Provincia de Salta - Para el día 6-7-90 1913

RECAUDACION

Nº 79858 — Del día 27-6-90 1913

Sección ADMINISTRATIVA

LEY

Ref.. Expte. Nº 90-2511/89.
LEY Nº 6593

El Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Salta, sancionan con fuerza de,

LEY:

Artículo 1º — Créase una Guardería Rural en la Escuela Nº 520 "El Timbón", ubicada en el departamento Rosario de Lerma, dependiente del Ministerio de Bienestar Social.

Art. 2º — La misma funcionará durante todo el período de receso escolar de verano.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley será imputado al Presupuesto del Ministerio de Bienestar Social.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la provincia de Salta, a los treinta y un días del mes de mayo del año mil novecientos noventa.

Néstor Gerardo Saravia
Presidente
Cámara de Diputados

Pedro Máximo de los Ríos
Presidente
Cámara de Senadores

Dr. Raúl Román
Secretario
Cámara de Diputados

Lic. Carlos D. Miranda
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores

Salta, 19 de junio de 1990

DECRETO Nº 1120

Ministerio de Bienestar Social

Expediente Nº 90-2511/90.

El Gobernador de la provincia
DECRETA:

Téngase por Ley de la Provincia Nº 6593, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial de Leyes y archívese.

CORNEJO - Cecilia - Almirón

RESOLUCION GENERAL

O. P. Nº 79830 R. s/c. Nº 5334

Salta, 21 de junio de 1990

DIRECCION GENERAL DE RENTAS
RESOLUCION GENERAL Nº 50

VISTO:

El decreto Nº 767/90; y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 6º del mismo se dispone que esta Dirección deberá fijar mensualmente el coeficiente a aplicar establecido en el artículo 239 Bis del Código Fiscal;

Que por lo tanto el coeficiente que surge de los índices de precios al por mayor nivel general correspondientes a los meses de mayo de 1990 en relación al de junio de 1989 será el que debe utilizarse respecto de los hechos imponibles que se verifiquen en el mes de julio de 1990;

Por ello,

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º A efectos de lo dispuesto en el artículo 239 Bis del Código Fiscal, el coeficiente a aplicar para los hechos imponibles que se verifiquen durante el mes de julio de 1990 será: 31,7737.

2º Remitir copia de la presente resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Finanzas.

3º Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Dr. ROBERTO GARCIA LOBO
Director General
Dirección General de Rentas - Salta

Sin cargo. e) 28-6-90

EDITOS DE MINAS

O. P. Nº 79843 F. Nº 51165

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 112 del decreto ley Nº 430/57 que Flavio José Cruz, el 20 de octubre de 1989, por Expte. Nº 13.836 ha denunciado el descubrimiento de un yacimiento de perlita en el Dpto. Los Andes al que denominó "San Gerardo", con la siguiente ubicación: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Cerro Negro se miden 4.400 m. Az. 126º00'00" hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se miden 1.000 m. Az. 20º00'00" hasta el punto 1, luego se miden 500 m. Az. 110º hasta el punto 2, luego se miden 900 m. Az.200º00'00" hasta el punto 3, luego se miden 320 m. Az. 276º 46' 20" hasta el punto 4, luego se miden 200 m. Az. 290º hasta llegar nuevamente al punto de partida (P.P.). Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 25 de junio de 1990. Dra. María Cristina Marti, Secretaria Juzg. de Minas.

Imp. ₳ 120.000.- e) 28-6 y 6, 19-7-90

O. P. Nº 79842 F. Nº 51161

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 112 del decreto ley Nº 430/57 que Eduardo Patricio Martínez, el 4 de agosto de 1989 por Expte. Nº 13.722, ha denunciado el descubrimiento de un yacimiento de mineral de perlita en el Dpto. Los Andes al que denominó "José Luis", con la siguiente ubicación: Tomando como punto de referencia (P. R.) la intersección de las visuales de los cerros Rincón con Az. 106º35'44", cerro Tul-Tul con Az. 87º04'39" y cerro Quevar con Az. 337º20' 46" se mide 1.396,95 m. Az. 190º06'41" hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se mide 588,50 m. Az. 100º06'41" hasta el punto 1, luego se mide 500 m. Az. 19º 06'41" hasta el punto 2, luego se mide 1.000 m. Az. 280º06'41" hasta el punto 3, luego se mide 500 m. Az. 10º06'41" hasta el punto 4, y finalmente se mide 411,50 m. Az. 100º06'41" hasta el punto de partida (P.P.). Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 15 de mayo de 1990. Dra. María Cristina Marti, Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. ₳ 120.000.- e) 28-6 y 6, 9-7-90

O. P. Nº 79501 F. Nº 50836

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 235 del Cód. de Minería que Alfonso Domingo ha solicitado la mensura de la mina de borato ubicada en el Dpto. La Poma, denominada "San Esteban", que tramita por Expte. Nº 769 la cual se determinará de la siguiente manera: Se toma como punto de referencia (P.R.) al mojón identificado como S.E. de mina Antares, Expte. Nº 771-A, a partir del cual se miden 2.500 m. Az. Este para ubicar el esquinero 1, luego se miden 500 m. al Este y se ubica el esquinero II, luego se miden 1.400 m. al Sur y se ubica el esquinero III, luego se miden 1.000 m. al Oeste y se ubica el esquinero IV, luego se miden 600 m. al Norte y se ubica el esquinero V, luego 500 m. al Este y se ubica el esquinero VI, luego 800 m. al Norte para coincidir con el punto I cerrando así la superficie de 100 Has. Que el esquinero II se encuentra vinculado al cerro Tin-Tin midiendo 950 m. al Este y 4.350 m. al Norte. Salta, 10 de abril de 1990. Dra. María Cristina Marti, Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. ₳ 120.000.- e) 7, 15 y 28-6-90

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 79857 F. Nº 6047

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Lic. Pública Nº 60/407/90.

Objeto: Soldadura de estaño; cable; alambre y conductor alambre telefónico.

Fecha de Apertura: 27-7-90, horas 12.00.

Valor del pliego: ₳ 150.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Venta de Pliego, en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000.- e) 28-6 al 10-7-90

O. P. Nº 79856 F. Nº 6046

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras
C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Preadjudicación Lic. Pública Nº 60/230/90.

Horario y Lugar de Consultas del Expte., de 8.00 a 10.00 horas en Suministros, Div. Compras, General E. Mosconi, Salta, los días 28-6-90 al 2-7-90.

Firmas Preadjudicatarias: Items, Valor Unitario y Valor Total sin I.V.A., respectivamente:

—Vallejos Voidi S. A., Roma 3245, Teléf. 242-5063, 1824 Lanús (Bs. Aires).

Item 1 ₳ 9.500,00 - ₳ 1.900.000,00

Valor al cobro ₳ 50.000.- e) 28-6-90

O. P. Nº 79855 F. Nº 6046

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras
C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Preadjudicación Lic. Pública Nº 60/221/90.

Horario y Lugar de Consultas del Expte., de 8.00 a 10.00 horas en Suministros, Div. Compras, General E. Mosconi, Salta, los días 28-6-90 al 2-7-90.

Firmas Preadjudicatarias: Items, Valor Unitario y Valor Total sin I.V.A., respectivamente:

—Bayer Argentina S. A., Corrientes 316, 1000 Buenos Aires.

Item 1 ₳ 22.063,00 - ₳ 110.315.000,00

Valor al cobro ₳ 50.000.- e) 28-6-90

O. P. Nº 79854 F. Nº 6045

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras
C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Preadjudicación Lic. Pública Nº 60/167/90.

Horario y Lugar de Consultas del Expte., de 8.00 a 10.00 horas en Suministros, Div. Compras, General E. Mosconi, Salta, los días 27-6-90 al 29-6-90.

Firmas Preadjudicatarias: Items, Valor Unitario y Valor Total sin I.V.A., respectivamente:

—Aldo E. Cena, 24 de Setiembre 1101, Tucumán (4000).

Item	2	₳ 1.550,00	-	₳ 124.000,00
Item	3	₳ 7.780,00	-	₳ 700.200,00
Item	5	₳ 53.500,00	-	₳ 642.000,00
Item	11	₳ 6.300,00	-	₳ 88.200,00
Item	12	₳ 6.300,00	-	₳ 441.000,00
Item	14	₳ 3.950,00	-	₳ 59.250,00
Item	18	₳ 7.500,00	-	₳ 120.000,00
Item	24	₳ 9.800,00	-	₳ 9.800,00
Item	27	₳ 500,00	-	₳ 225.000,00
Item	29	₳ 900,00	-	₳ 900.000,00
Item	30	₳ 900,00	-	₳ 270.000,00
Item	31	₳ 900,00	-	₳ 360.000,00
Item	32	₳ 900,00	-	₳ 45.000,00
Item	33	₳ 1.000,00	-	₳ 200.000,00
Item	34	₳ 1.000,00	-	₳ 50.000,00
Item	35	₳ 1.000,00	-	₳ 220.000,00
Item	37	₳ 3.900,00	-	₳ 128.700,00
Item	39	₳ 7.500,00	-	₳ 1.072.500,00
Item	40	₳ 7.500,00	-	₳ 307.500,00
Item	41	₳ 6.300,00	-	₳ 126.000,00
Item	42	₳ 8.300,00	-	₳ 249.000,00
Item	43	₳ 19.500,00	-	₳ 429.000,00
Item	44	₳ 6.300,00	-	₳ 315.000,00
Item	45	₳ 5.100,00	-	₳ 51.000,00
Item	47	₳ 4.000,00	-	₳ 132.000,00
Item	49	₳ 450,00	-	₳ 45.000,00
Item	50	₳ 4.800,00	-	₳ 336.000,00
Item	53	₳ 9.300,00	-	₳ 465.000,00
Item	56	₳ 7.300,00	-	₳ 1.722.800,00
Item	57	₳ 2.350,00	-	₳ 1.786.000,00
Item	58	₳ 10.645,00	-	₳ 894.180,00
Item	59	₳ 10.645,00	-	₳ 351.285,00
Item	60	₳ 10.645,00	-	₳ 2.820.925,00
Item	61	₳ 7.898,00	-	₳ 789.800,00
Item	65	₳ 26.162,00	-	₳ 78.486,00
Item	66	₳ 15.188,00	-	₳ 1.139.100,00
Item	67	₳ 45.620,00	-	₳ 2.281.000,00
Item	68	₳ 4.245,00	-	₳ 309.885,00
Item	69	₳ 23.694,00	-	₳ 1.658.580,00
Item	70	₳ 37.022,00	-	₳ 111.066,00
Item	71	₳ 56.575,00	-	₳ 1.414.375,00
Item	72	₳ 60.925,00	-	₳ 731.100,00
Item	73	₳ 12.800,00	-	₳ 64.000,00
Item	74	₳ 1.500,00	-	₳ 1.500,00
Item	75	₳ 1.500,00	-	₳ 36.000,00
Item	82	₳ 9.800,00	-	₳ 78.400,00
Item	83	₳ 19.800,00	-	₳ 39.600,00
Item	91	₳ 4.880,00	-	₳ 322.080,00
Item	92	₳ 8.550,00	-	₳ 68.400,00
Item	93	₳ 27.500,00	-	₳ 55.000,00
Item	94	₳ 2.427,00	-	₳ 80.091,00
Item	103	₳ 11.800,00	-	₳ 141.600,00
Item	104	₳ 24.000,00	-	₳ 24.000,00
Item	113	₳ 8.000,00	-	₳ 376.000,00
Item	114	₳ 20.000,00	-	₳ 160.000,00
Item	118	₳ 21.500,00	-	₳ 1.956.500,00
Item	119	₳ 23.500,00	-	₳ 775.500,00
Item	120	₳ 59.000,00	-	₳ 472.000,00
Item	121	₳ 1.800,00	-	₳ 21.600,00
Item	123	₳ 105.000,00	-	₳ 525.000,00
Item	124	₳ 208.000,00	-	₳ 832.000,00
Item	125	₳ 1.180,00	-	₳ 113.340,00
Item	126	₳ 1.300,00	-	₳ 137.800,00
Item	128	₳ 35.000,00	-	₳ 35.000,00
Item	129	₳ 185.000,00	-	₳ 185.000,00
Item	142	₳ 87.000,00	-	₳ 348.000,00
Item	143	₳ 117.800,00	-	₳ 235.600,00
Item	145	₳ 235,00	-	₳ 235.000,00

—Erre de S.R.L., Fco. A. Fischetti 4546 (1678) Caseros, Buenos Aires.

Item	6	₳ 230.000,00	-	₳ 230.000,00
Item	8	₳ 37.840,00	-	₳ 113.520,00
Item	9	₳ 37.840,00	-	₳ 151.360,00
Item	10	₳ 37.840,00	-	₳ 227.040,00
Item	19	₳ 154.800,00	-	₳ 154.800,00
Item	22	₳ 75.900,00	-	₳ 75.900,00
Item	54	₳ 17.200,00	-	₳ 3.422.800,00
Item	85	₳ 7.645,00	-	₳ 2.140.600,00

Item 87	₳	10.513,00	- ₳	210.260,00
Item 89	₳	10.513,00	- ₳	1.156.430,00
Item 90	₳	6.235,00	- ₳	1.309.350,00
Item 101	₳	87.122,00	- ₳	87.122,00
Item 105	₳	7.645,00	- ₳	7.645,00
Item 106	₳	7.645,00	- ₳	7.645,00
Item 107	₳	7.645,00	- ₳	7.645,00
Item 122	₳	47.825,00	- ₳	6.217.250,00
Item 135	₳	9.141,00	- ₳	457.050,00
Item 136	₳	9.141,00	- ₳	383.922,00
Item 137	₳	9.141,00	- ₳	63.987,00
Item 138	₳	9.141,00	- ₳	411.345,00

—Librería Sarmiento S. A., San Martín 667, San M. de Tucumán (4000).

Item 1	₳	48.150,00	- ₳	481.500,00
Item 4	₳	42.375,00	- ₳	84.750,00
Item 15	₳	9.000,00	- ₳	270.000,00
Item 16	₳	6.916,00	- ₳	69.160,00
Item 17	₳	5.940,00	- ₳	23.760,00
Item 20	₳	12.900,00	- ₳	129.000,00
Item 21	₳	17.410,00	- ₳	435.250,00
Item 23	₳	14.940,00	- ₳	373.500,00
Item 25	₳	17.000,00	- ₳	136.000,00
Item 26	₳	10.200,00	- ₳	469.200,00
Item 28	₳	1.875,00	- ₳	61.875,00
Item 36	₳	7.500,00	- ₳	67.500,00
Item 38	₳	4.500,00	- ₳	4.500,00
Item 48	₳	900,00	- ₳	110.700,00
Item 51	₳	4.425,00	- ₳	619.500,00
Item 52	₳	6.300,00	- ₳	289.800,00
Item 55	₳	17.850,00	- ₳	1.071.000,00
Item 62	₳	11.175,00	- ₳	536.400,00
Item 63	₳	12.975,00	- ₳	51.900,00
Item 64	₳	12.750,00	- ₳	127.500,00
Item 80	₳	6.300,00	- ₳	6.300,00
Item 81	₳	10.350,00	- ₳	20.700,00
Item 84	₳	1.725,00	- ₳	56.925,00
Item 95	₳	50.400,00	- ₳	50.400,00
Item 96	₳	44.325,00	- ₳	44.325,00
Item 97	₳	44.325,00	- ₳	88.650,00
Item 98	₳	44.325,00	- ₳	44.325,00
Item 99	₳	44.325,00	- ₳	44.325,00
Item 100	₳	60.780,00	- ₳	121.560,00
Item 102	₳	13.425,00	- ₳	40.275,00
Item 109	₳	6.225,00	- ₳	6.225,00
Item 110	₳	6.225,00	- ₳	12.450,00
Item 111	₳	8.760,00	- ₳	8.760,00
Item 112	₳	15.435,00	- ₳	15.435,00
Item 116	₳	43.725,00	- ₳	3.060.750,00
Item 127	₳	4.373,00	- ₳	13.119,00
Item 131	₳	174.105,00	- ₳	174.105,00
Item 132	₳	207.970,00	- ₳	207.970,00
Item 133	₳	360.135,00	- ₳	720.270,00
Item 139	₳	5.625,00	- ₳	281.250,00
Item 140	₳	2.550,00	- ₳	408,000,00
Item 141	₳	2.550,00	- ₳	51.000,00
Item 146	₳	2.385,00	- ₳	1.240.200,00

Valor al cobro ₳ 50.000.- e) 28-6-90

O.P. Nº 79.841 F. Nº 6.043

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/384/90.
Objeto: Pinturas.
Fecha de apertura: 26 de julio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 150.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego. en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000.- e) 28-6 al 10-7-90

O.P. Nº 79.810 F. Nº 6.036

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/365/90.
Objeto: Cubiertas y cámaras.
Fecha de apertura: 19 de julio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 1.000.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000 e) 27/6 al 6/7/90

O.P. Nº 79.809 F. Nº 6.036

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/297/90.
Objeto: Adquisición rptos. p/válvulas. Marca Kobe.
Fecha de apertura: 26 de julio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 300.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000 e) 27/6 al 6/7/90

O.P. Nº 79.808 F. Nº 6.036

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/144-1/90.
Objeto: Adquisición válvulas esclusas.
Fecha de apertura: 26 de julio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 100.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000 e) 27/6 al 6/7/90

O.P. Nº 79.807 F. Nº 6.036

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/313/90.
Objeto: Adquisición rptos. para motores Fiat.
Fecha de apertura: 26 de julio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 200.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000 e) 27/6 al 6/7/90

O.P. Nº 79.806 F. Nº 6.036

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/331/90.
Objeto: Adquisición rptos. motores Deutz.
Fecha de apertura: 26 de julio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 100.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000 e) 27/6 al 6/7/90

O.P. Nº 79.805 F. Nº 6.036

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/253/90.
Objeto: Adquisición rptos. p/bomba alt. Kobe.
Fecha de apertura: 26 de julio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 300.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000 e) 27/6 al 6/7/90

O.P. Nº 79.804 F. Nº 6.036

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/005.1/90.
Objeto: Adquisición retenes.
Fecha de apertura: 26 de julio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 100.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000 e) 27/6 al 6/7/90

O.P. Nº 79.803 F. Nº 6.036

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/308/90.
Objeto: Adquisición rptos. motores Deutz.
Fecha de apertura: 26 de julio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 200.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000 e) 27/6 al 6/7/90

O.P. Nº 79.775 F. Nº 6.029

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/408/90.
Objeto: Herramientas para gas lift.
Fecha de apertura: 24 de julio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 200.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000 e) 26/6 al 4/7/90

O.P. Nº 79.739 F. Nº 6.017

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/327/90.
Objeto: Cinturón de seguridad - Salva caída.
Fecha de apertura: 12 de junio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 100.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000 e) 21/6 al 2/7/90

O.P. Nº 79.738 F. Nº 6.016

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 90/00126, s/ Selección de mercaderías: Leche Nido instantánea por 800 gramos.
Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).
Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta: 17 de julio de 1990, horas 8.50.
Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 17 de julio de 1990, horas 9.00.

Valor al cobro ₳ 400.000 e) 21/6 al 2/7/90

O. P. Nº 79709 F. Nº 6010

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/348/90.
Objeto: Agujas descartables, hojas de bisturí, hojas de afeitar, catgut simple, sondas.
Fecha de apertura: 19-7-90. Horas: 12,00.
Valor del pliego: ₳ 150.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000. e) 21-6 al 2-7-90

O. P. Nº 79708 F. Nº 6010

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/344/90.
Objeto: Medicamentos.
Fecha de apertura: 19-7-90. Horas: 12,00.
Valor del pliego: ₳ 150.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000. e) 21-6 al 2-7-90

O. P. Nº 79704 F. Nº 6010

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. - Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/349/90.
Objeto: Sulfato de cobre, zinc, vaselina, agua oxigenada, mallas tubulares, vendas de cambrie, guantes de goma.
Fecha de apertura: 19-7-90. Horas: 12,00.
Valor del pliego: ₳ 100.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000. e) 21-6 al 2-7-90

O. P. Nº 79700 F. Nº 6008

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. - Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/339/90.
Objeto: Autotransformador automático.
Fecha de apertura: 17-7-90. Horas 12,00.
Valor del pliego: ₳ 150.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000. e) 20 al 29-6-90

O. P. Nº 79699 F. Nº 6008

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. - Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/341/90.
Objeto: Motores eléctricos.
Fecha de apertura: 17-7-90. Horas 12,00.
Valor del pliego: ₳ 150.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000. e) 20 al 29-6-90

O. P. Nº 79698 F. Nº 6008

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. - Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/363/90.
Objeto: Adq. cable de cobre p/instrumentos de 2 y 4 conductores.
Fecha de apertura: 17-7-90. Horas 12,00.
Valor del pliego: ₳ 150.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000. e) 20 al 29-6-90

O. P. Nº 79658 F. Nº 5998

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Lic. Pública Nº 60/332/90.
Objeto: Chapa p/piso tanque.
Fecha de Apertura: 10/7/90, horas 12.000.
Valor del Pliego: ₳ 150.000.-
Lugar de Apertura, Consultas y Venta del Pliego en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000.- e) 19 al 28-6-90

O. P. Nº 79657 F. Nº 5998

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Objeto: Metales no ferrosos.
Fecha de Apertura: 10-7-90, horas 12.00.
Valor del Pliego: ₳ 100.000.
Lugar de Apertura, Consultas y Venta del Pliego en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000.- e) 19 al 28-6-90

O. P. Nº 79656 F. Nº 5998

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Objeto: Repuestos para motores "Deutz".
Fecha de Apertura: 19-7-90, horas 12.00.
Valor del Pliego: ₳ 200.000.
Lugar de Apertura, Consultas y Venta del Pliego en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 400.000.- e) 19 al 28-6-90

O. P. Nº 79654 F. Nº 5997

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00124/90 s/ selección de mercaderías: Mayonesa, harina, aceite, yerba, rebozador, arroz, sémola.
Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).
Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencim. recepción ofertas: 10-7-90, Hs. 8.50.
Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 10-7-90, Hs. 9.00.

Valor al cobro ₳ 400.000.- e) 19 al 28-6-90

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 79.853 F. Nº 6.044

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. - Administración del Norte - Departamento Suministros - División Compras - C.P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta.

Pre - Adjudicación Licitación Privada Nº 60 /202/90.
Horario y lugar de consultas de expte.: De 8.00 a 10.00 horas, en Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta, los días: 28 y 29 de junio de 1990.
Firma pre adjudicataria: Items, valor unitario y valor total, sin I.V.A., respectivamente:

Papelera Tel-Rol S.A., Del Barco Centenera Nº 2669 - Buenos Aires (1437).
Item Nº 1: ₳ 79.685 - ₳ 796.850;
Item Nº 2: ₳ 34.655 - ₳ 17.327.500.

Valor al cobro ₳ 50.000 e) 28/6/90

O.P. Nº 79.832 F. Nº 6.041

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/256/90.
Objeto: Filtros para motores.
Fecha de apertura: 5 de julio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 50.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 100.000 e) 28 y 29/6/90

O.P. Nº 79.831 F. Nº 6.041

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/334/90.
Objeto: Roldanas.
Fecha de apertura: 5 de julio de 1990.
Horas: 12.00.
Valor del pliego: ₳ 100.000.
Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 100.000 e) 28 y 29/6/90

ADQUISICIONES DIRECTAS

O.P. Nº 79.836 F. Nº 6.042

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. Nº 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00372/00/00.
Objeto adquisición de: Desodorante p/inodoro Johnson, Drastik, Blem; Lustramueble; Drax azul desengrasante.
Monto: Australes siete millones seiscientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y tres con noventa centavos.
Proveedora: María Kopach de Altamirano.

Valor al cobro ₳ 50.000 e) 28/6/90

O.P. Nº 79.835 F. Nº 6.042

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. Nº 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00373/00/00.
Objeto adquisición de: Capuchino; Té Richmond; Zucoa; Toddy.
Monto: Australes dieciséis millones seiscientos ochenta y ocho mil setecientos veinte.
Proveedora: Corporación General de Alimentos S.A.

Valor al cobro ₳ 50.000 e) 28/6/90

O.P. Nº 79.834 F. Nº 6.042

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. Nº 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00374/00/00.
Objeto adquisición de: Yoghurt saborizado, frutado, saborizado con pulpa; Queso cuartirolo, criollo. Marcas: "Momy" y "Cosalta".
Monto: Australes tres millones ciento trece mil quinientos quince.
Proveedora: Cosalta.

Valor al cobro ₳ 50.000 e) 28/6/90

O.P. Nº 79.833 F. Nº 6.042

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. Nº 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00375/00/00.
Objeto adquisición de: Vino blanco Viña de Salta, especial, damajuana por 5 litros.
Monto: Australes un millón trescientos catorce mil.
Proveedora: La Banda S.A.

Valor al cobro ₳ 50.000 e) 28/6/90

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 79.844 F. Nº 51.157

REF.: Expte. Nº 34-125.680/83.-

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la señora María Amalia de los Ríos de San Millán, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal - eventual una superficie de 24 has. del inmueble identificado como lote 5 de la ex - finca Santa Isabel, Catastro Nº 622, del departamento Chicoana, con una dotación de 12,6 lts./seg. a derivar del río Agua Chuya, margen izquierda, por medio del canal del mismo nombre y acequia propia. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos estos a las disposiciones del art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 30 de mayo de 1990.- Ing. Antenor A. Sulekic, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. ₳ 400.000 e) 28/6 al 12/7/90

CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 79821 F. Nº 51127

El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda cita y emplaza a los señores José

Germán Romero y América Alicia Vázquez, para que en el plazo improrrogable de cinco días hábiles contados a partir de la fecha, comparezcan ante el organismo a efectos de notificarse de la resolución adoptada con referencia al inmueble Dpto. A - Block H2 (tres dormitorios) del barrio 560 Dptos. Ampliación Barrio Bancario, bajo apercibimiento de ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y diario local. Salta, junio 25 de 1990.

Imp. ₳ 150.000. e) 27 al 29-6-90

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

O.P. Nº 79.839 R. s/c. Nº 5.335

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 5ta. Nominación, en los autos: "Sucesorio de Arce, Pedro Armando", expediente Nº 2-B-10.823/90, cita por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, Dr. Ricardo H. Barbarán.- Salta, 15 de junio de 1990.- Dr. Ricardo H. Barbarán, secretario.

Sin cargo.- e) 28/6 al 2/7/90

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 79.849 F. Nº 51.146

Por: EFRAIN RACIOPPI

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Remate judicial: Un televisor color, marca Telefunke - Bisonic - Sin base.-

El 29 de junio de 1990, a las 17.30 hs., en mi escritorio de remates, calle Los Jazmines Nº 325, Bº Tres Cerritos, ciudad y de acuerdo c/lo ordenado por el Sr. Juez Federal de Salta, Secretaría de la Dra. Cristina Saravia Toledo de Paris, procederé a rematar en los autos caratulados: Banco Hipotecario Nacional c/Muratore, José y Muratore, Angel Rosario - Ejecución Ley Nº 22.232/80, Expte. Nº 138/87 y sin base, un televisor color marca Telefunke - Bisonic - 1330 Serie 669482, en perfectas condiciones, funcionando en mi poder, puede verse en horario comercial. La subasta no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. El bien se entregará al comprador al término de la subasta. Cond. de pago: De contado en efectivo, comisión martillero 10%. Edictos 2 días Bol. Oficial y El Tribuno. Mayores datos al suscripto: Tel. 224956.

Imp. ₳ 50.000 e) 28 y 29/6/90

O.P. Nº 79.848 F. Nº 51.152

Por: DANIEL CASTAÑO

Judicial: Una máquina de escribir marca Remington 60 espacios.-

El día 28 de junio de 1990, a horas 18.10, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 1ra. Nom., en autos que se le sigue a Abraham, Juan Carlos - Expte. Nº A - 84.108/87, remataré sin base y de contado: Una máquina de escribir, marca Remington, de 60 espacios, Nº 141360, que puede ser revisada en Los Partidarios 1251, horario comercial. Edictos un día en el Bol. Oficial y El Tribuno. Comisión 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, martillero público, 25 de Mayo 322, ciudad.-

Imp. ₳ 25.000 e) 28/6/90

O.P. Nº 79.847 F. Nº 51.150

Por: DANIEL CASTAÑO

Judicial: Una heladera "Neba" y un televisor Panoramic (blanco y negro).-

El día 5 de julio de 1990, a horas 18.30, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y Com., 4ta. Nom., Sec. Nº 1, en los autos caratulados: "Ejec. prend. que se le sigue a González, Domingo Fructuoso y otro", Expte. Nº A - 07.318/88, remataré sin base y al contado: 1) Una heladera "Neba", modelo P-132, Serie Nº 46.259; y 2) Un televisor blanco y negro 24", marca Panoramic, que pueden ser revisados en Los Partidarios 1251, horario comercial. Edictos un (1) día en Bol. Oficial y El Tribuno. Comisión 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Daniel Castaño, martillero público, 25 de Mayo 322, teléfono 217260.

Imp. ₳ 25.000 e) 28/6/90

O.P. Nº 79.846 F. Nº 51.151

Por: DANIEL CASTAÑO

Judicial: Un exprimidor de frutas marca Arno.-

El día 28 de junio de 1990, a horas 18.00, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición, Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 3ra. Nom., en los autos ejec. que se le sigue a Armella, Félix Lorenzo, Expte. Nº B - 02.197/89, remataré sin base y de contado: Un exprimidor de frutas marca Arno s/Nº visible, que puede ser revisado en Los Partidarios 1251, horario comercial. Edictos un (1) día en el Bol. Oficial y El Tribuno. Comisión 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, martillero público.-

Imp. ₳ 25.000 e) 28/6/90

O.P. Nº 79.845 F. Nº 51.167

Por: ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO

Inmueble edificado en calle Metán Nº 2036, Ciudad de Salta - Base ₳ 40.400.307

El día 29/6/90, a horas 18.30, en Chacabuco 80, ciudad, remataré con la base de ₳ 40.400.307 (importe del crédito hipotecario) un inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo por accesión física y legal, ubicado sobre calle Metán 2036, de esta ciudad de Salta, Cat. Nº 25.645, Sec. "F", Manz. 51b, Parcela 19, Cap. 01, de 8 m. de fte. por 25 m. de fdo. Límites: N.: Parcela 20, Este: Parcela 16, O.: Parcela 18 y al Sur: calle Metán Nº 2036. El inmueble consta de construcción de primera (ladrillos) y techos de losa, piso granitos o calcareos, carpintería de madera y al fondo tapiado en su extensión, además tiene tres dormitorios, dos baños de 1ra., living, garage, cocina; y puede revisarse en horario de 8.00 a 12.00 y de 16.00 a 20.00 hs. Estado de ocupación: Se encuentra ocupado por los demandados, tres hijos menores y sus padres Ester de Espinoza y Vicente Espinoza, y lo hacen en calidad de propietarios. Ordena Sr. Juez 1ra. Inst. C. y Com. 10ma. Nominación, en juicio que se sigue c/Oyola de Espinoza, Laura y Espinoza, R. D. s/Ejecución hipotecaria, Expte. B-07.043/89. Secretaría Nº 1. Forma de pago: En el acto del remate el comprador deberá abonar el 30% del precio a cuetna y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Com. del mart. 5% sobre precio en el mismo acto del remate. Nota: La subasta se llevará a cabo el día indicado aunque el mismo sea declarado inhábil. Mayores datos al suscripto martillero, en Chacabuco 80 y/o Alvarado Nº 1819, teléfono 223310.

Imp. ₳ 80.000 e) 28 y 29/6/90

O. P. Nº 79828 F. Nº 51137

Por: ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO

Inmueble edificado en Barrio Castañares Base ₳ 80.503,66

El día 20-6-90 a Hs. 18,45 en Chacabuco 80 —ciudad— remataré con la base de ₳ 80.503,66 (2/3 V.F.) un inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo por accesión física y legal, ubicado en Barrio Castañares, Grupo 200 Viviendas, Manzana 22, Medidor 107 Casa 21. Mat. 86.871, Sec. "J", Manzana 318-b Parc. 13 Cap. 01, de 11 m. de fte. por 26,33 mts. de fdo. Insc. Libro 344, Folio 245 A.1. El inmueble consta de 3 dormitorios, living comedor, cocina chica, baño de 1ra. y antebaño, una galería cubierta de aprox. 10 x 6 m. con piso de cemento. Las habitaciones, living, baño y cocina de piso calcáreo, techo de losa y tejas francesas, al fondo existe un asador y cuenta con todos los servicios (gas, luz, cloacas). El inmueble puede revisarse de 8 a 20 Hs. Forma de pago: En el acto del remate el comprador deberá abonar el 30% de seña y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa, Com. de Mart. 5% sobre precio a cargo comprador. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 3ra. Nom. en juicio que se sigue c/Villagra, Juan Carlos s/Ejecutivo, Expte. B-02.474/89. Estado de ocupación: El inmueble se encuentra ocupado por el ejecutado, su esposa y tres hijos menores y lo hacen en calidad de propietarios. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo el día indicado aunque el mismo sea declarado inhábil. Mayores datos al suscripto Martillero en Alvarado 1.819 - Chacabuco 80, Tel. 223310.

Imp. ₳ 120.000. e) 27 al 29-6-90

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 79.850 F. Nº 51.169

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia, Tercera Nominación, Secretaría de la Dra. Cristina Montenegro, en Expte. Nº B-06.284/89, cita a la Sra. Paula Noemí Velázquez, para que dentro del término de nueve (9) días, comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por cuatro (4) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 1 de junio de 1990.- Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, juez.-

Imp. ₳ 80.000 e) 28/6 al 3/7/90

O.P. Nº 79.840 R. s/c. Nº 5.336

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia 1ra. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Graciela Saravia de Aranda, Expte. Nº 1B-08.125 /89, en los autos: "Torres, Angel Oscar - Palacios, Imelda Graciela - Adopción plena del menor Miguel Angel Escobar", citando a comparecer a juicio a Marta Elena Escobar, a quien se identificará debidamente, a efectos de que haga valer sus derechos, en el término de 9 días, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial que la represente.- Edictos por tres (3) días.- Salta, 4 de junio de 1990.- Esc. Teresa Echazú de Aira, secretaria.-

Sin cargo.- e) 28/6 al 2/7/90

O.P. Nº 79.837 F. Nº 51.141

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Persona y Familia Primera Nominación, y Secretaría de la Dra. Graciela Saravia de Aranda, en los autos caratulados: "Almaraz, Julio Humberto - Declaración de ausencia con presunción de fallecimiento", Expediente Nº A-96.153/88, cita al señor Julio Humberto Almaraz, nacido el día 9 de diciembre de 1952, en la ciudad de General Güemes, provincia de Salta, hijo de Luis Almaraz y de Julia Valdez, por el término de seis meses, a que comparezca a este Juzgado, sito en calle Belgrano Nº 1002, de la ciudad de Salta, a hacer valer sus derechos.- Salta, 9 de agosto de 1989.- Dra. Graciela Saravia de Aranda, secretaria.

Imp. ₳ 20.000 e) 28/6/90

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. Nº 79.838 F. Nº 51.143

FIRMAT S.R.L.

En la ciudad de Salta, a los veintisiete días de diciembre de 1989, los señores José Salvador Gambacorta, D.N.I. 6.109.064, argentino, de 57 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en Avda. Belgrano 1297, de esta ciudad y el señor Hugo Pedro Santecchia, D.N.I. Nº 13.320.054, argentino, de 32 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en Avda. Belgrano 1297, de esta ciudad, personas hábiles para contratar, resuelven de común acuerdo constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de Firmat S.R.L. y tendrá su domicilio en calle Bolívar 190 de esta ciudad; 2) Duración: Se fija en 10 años, vencido dicho plazo se prorrogará por igual plazo si ninguno de los socios expresa fehacientemente lo contrario; 3) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de servicios de gastronomía en todas sus formas y la explotación de servicios de entretenimientos y espectáculos de esparcimientos; 4) Capital social: Se fija en la suma de Australes un millón (₳ 1.000.000), dividido en mil cuotas de ₳ 1.000 cada una, suscriptas de la siguiente manera: El Sr. José Salvador Gambacorta, quinientas cuotas sociales que representan el 50% del capital social y el Sr. Hugo Pedro Santecchia, quinientas cuotas sociales que representan el 50% del capital social. El importe total de la suscripción se integra en este acto en dinero y en bienes según inventario certificado por contador público nacional y que forma parte del presente contrato; 5) Administración y representación: Estará a cargo de dos gerentes en forma indistinta, designándose en este acto a los socios José Salvador Gambacorta y Hugo Pedro Santecchia, quienes tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes; 6) Ejercicio económico: La sociedad cerrará ejercicio económico, el día 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO que por orden del Señor Juez de Primera Instancia, en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto.- Secretaría, 4 de junio de 1990.- Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. ₳ 58.000 e) 28/6/90

AVISO COMERCIAL

O.P. Nº 79.852 F. Nº 51.171

MANUEL GOMEZ S.A.

REF.: Integración del Nuevo Directorio

Sucesores de Manuel Gómez S.A., hace saber que por Asamblea Unánime, del día 20 de abril de 1988 y Acta de Directorio del mismo día, su Directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: presidente, Hugo Gómez; vicepresidente, Ernesto Gómez; director, Tadeo García.

p/p. Suc. Manuel Gómez

Imp. ₳ 50.000 e) 28/6/90

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

O.P. Nº 79.851 F. Nº 51.148

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SALTA

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a los asociados en ejercicio de la profesión y jubilados del Colegio de Escribanos de Salta y de la Caja de Previsión Social para Escribanos de la Provincia de Salta, a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatorias, que tendrá lugar el día viernes 6 de julio de 1990, a las 19.30 horas, en su sede social de calle Mitre Nº 374 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración del acta de la sesión anterior.

2º Proyecto de contribución previsional sobre los honorarios por certificación de firmas e impresiones digitales, a propuesta de un grupo de escribanos.

Esc. Luis Alberto Allena
Presidente

Esc. María Elena C. de D'Jallad
Secretaria

Salta, junio 27 de 1990.

Imp. ₳ 30.000 e) 28/6/90

RECAUDACION

O.P. Nº 79.858

Saldo anterior	₳ 71.583.394
Recaudación del día 27/6/90	₳ 1.555.800
TOTAL	₳ 73.139.194

AVISO

Se comunica a los señores Avisadores, reparticiones y público en general que se ha efectuado una edición extra del anexo correspondiente a la Ley Nº 6583 de Reforma Administrativa del Estado y Emergencia Económica, la que se encuentra a la venta en oficinas de Zuviría 490.

Boletín Oficial